

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 215 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 215 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ**, Jefe de Departamento de la Dirección General de Regulación y Ordenamiento Urbano en la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV.

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: el **ING. JAVIER DELGADILLO VALDOVINOS**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV; el **LIC. PEDRO FABIÁN CASTILLO VALDEZ**, en representación de la **MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y Vicepresidenta del Consejo de Administración; el **LIC. GIBRÁN BOHORQUEZ LEÓN**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; el **LIC. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; el **C. CARLOS RAMÍREZ CALLERES**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; la **C. ALMA DÍAZ**, en representación del **C. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**, Diputado por el Distrito I de Colima y Consejero; la **C. VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO**, en representación de la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA**, Diputada por el Distrito III de Colima y Consejera; el **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; la **C. YOSUNI MARICELA GONZÁLEZ VALENCIA**, en representación de la **C. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA**, Diputada por el Distrito V y Consejera; el **LIC. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA CABRERA**, en representación de la **C. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; la **C. SOFÍA PERALTA FERRO**, Diputada por el Distrito VII y Consejera; el **LIC. JUAN ÁNGEL MAGAÑA HERNÁNDEZ**, en representación de la **C. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES**, Diputada por el Distrito VIII y Consejera; el **C. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. NORMA CAROLINA VALDEZ ORTIZ**, en representación de la **C. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. ANGÉLICA MARÍA GUERRERO VÁZQUEZ**, en representación del **C. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA**.

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la C. PERLA ANGÉLICA JUÁREZ GALLARDO, en representación de la C. MARÍA CRISTINA LUPIÉN VENTURA, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la C. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el C. JOSÉ GREGORIO BEJARANO, en representación del C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la C. ROSALVA FARÍAS LARIOS, en representación de la C. MARTHA ELIA FARÍAS RÍOS, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la ARQ. MARIANA BAYARDO RUÍZ, en representación de la ARQ. MARISOL NERI LEÓN, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima; la C. LIZETTE CARDONA RODRÍGUEZ, en representación del Encargado del Despacho de la CEAC y Consejero; la ING. ISIS ESTHER ANGUIANO, en representación de la M.G.I.A. MAYRA ALEJANDRA ZARAGOZA CUEVAS, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; la ARQ. MARÍA FERNANDA SOTO ROMERO en representación del ING. EDGAR RENÉ CRUZ BENAVIDES, Presidente de la CMIC y Consejero; la PSIC. MARIELA SALAS TORRES, Presidenta de la CANIRAC y Consejera; el ING. CARLOS SAUCEDO MUNGUÍA, Presidente de la CANADEVI y Consejero; la ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; el C. JOSÉ LUIS HURTADO ANGUIANO, Presidente de la CANACO y Consejero; el LIC. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA, Presidente de la COPARMEX y Consejero.

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 29 veintinueve miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos. Asimismo, dio la bienvenida a las y los Regidores que se incorporan a partir de ese a los trabajos del Consejo de Administración de la CIAPACOV.

Previo al desahogo del orden del día, manifiesta el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, que procederán a dar seguimiento a los puntos de acuerdo de la pasada sesión ordinaria número 214, celebrada el día 13 de diciembre de 2024, comentando que por respeto de todos los presentes, le gustaría que al término de la sesión pudieran hacer algunas intervenciones se les dará el uso de la voz hasta asuntos generales, si hubiera algún tema a tratar se pudiera ver al final o tratarlo directamente con el Director, pero preferentemente les solicitaría a todos los presentes que los asuntos particulares, preguntas, comentarios, pudieran surgir en asuntos generales, por lo que les pregunto a los consejeros presentes si estaban a favor, quienes manifestaron que sí; acto continuo, le cedió el uso de la voz al Secretario del Consejo, para la exposición de los avances que se han obtenido, quien informa que solamente estaba pendiente mostrar los oficios y requerimientos que se han hecho a los ayuntamientos para el tema del pago del agua y quedó pendiente que en esta sesión Pedro informara del tema de Villa de Álvarez, comentando que de forma general en esta administración deben de

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

agradecer a todo el sector público y privado por el avance que hay en el pago del agua y la cultura del pago porque se ha podido mediante convenios y diálogos, poder avanzar en ese tema que es muy importante para tener finanzas sanas, presupuestos más equilibrados, que primero Gobierno del Estado por primera vez va al corriente en los pagos haciendo un esfuerzo muy grande, la Secretaría de Educación también, la Universidad de Colima también, los CENDIS del PT y toda la Universidad José Martí también van al corriente después de que hace como cinco u ocho años, había cierto tema de si procedían los pagos o no para hospitales, escuelas, etcétera, pues ya la jurisprudencia es muy clara de que es una responsabilidad del Estado presupuestarla, pero todos están obligados a pagar agua, es decir, los hospitales públicos tienen que pagar agua, la obligación del Estado es presupuestarlos y en ese sentido, todos van pagando agua, las iglesias, y el único pendiente que se tiene por lo menos en esta administración es el Ayuntamiento de Villa de Álvarez que no ha hecho ningún pago de agua, sí se presupuestó un año pero no se pagó, entonces hay un tema de como cobro de predial para ellos que les sucedió lo mismo con la administración pasada del Ayuntamiento de Colima que al principio quiso cobrar como predial y ya informamos que no procedía, solicitándole al Lic. César Gabino Macías, Director Jurídico de la CIAPACOV que informara esa parte, por qué no procede el pago al predial, que incluso esa vez habló con Paco cuando era Secretario del Ayuntamiento y ya plantearon que había jurisprudencia de que no procede y se terminó por resolver el problema y el Ayuntamiento de Colima se desistió de eso y empezó a hacer pagos parciales de agua, que sí espera que para los retos que se tienen del Plan Nacional Hídrico y para seguir avanzando en el organismo que sí todo el sector público se ponga al corriente; en uso de la voz, el Lic. César Gabino Macías, Director Jurídico de la CIAPACOV, comenta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado en jurisprudencia desde el 2005, 2008, con criterios que no están exentos de este tipo de contribuciones, únicamente están exentos por una interpretación del 115 constitucional las instituciones públicas respecto del impuesto predial, es decir, aquellos bienes inmuebles donde se prestan servicios públicos, sí están exentos del impuesto predial, no así del pago de los derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, igualmente aquí en CIAPACOV hubo un juicio en el 2017 en el Tribunal de Justicia Administrativa promovido por la Universidad de Colima, donde tenían la pretensión de no pagar este derecho por una interpretación del 115 y el Tribunal determinó que no era viable y que debe pagar estos derechos, que esos son los antecedentes puntuales en materia de jurisprudencia y de casos de juicios promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que les mandará una ficha con todos los datos, todos los requerimientos, todos los oficios, por correo electrónico.

Acto continuo, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al C. Vladimir Parra Barragán, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; II. Lectura del orden del día, siendo este el siguiente: I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III.

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Presentación del Informe General Actual; V. Asuntos Generales; VI. Clausura de la Sesión. El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaría del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el C. Vladimir Parra, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.

Acto seguido, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, dentro del desahogo del punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2024, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al **C. Vladimir Parra**, Secretaria del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de diciembre de 2024. Acto continuo, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de diciembre de 2024. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron para su conocimiento, Al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, solicitándole al Secretario del Consejo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de diciembre de 2024, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado.

Acto continuo, en uso de la voz el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, cediendo el uso de la voz al Secretario del Consejo de Administración, C. Vladimir Parra, para su desahogo, quien primero que nada les desea un feliz año, deseándoles lo mejor y que sigan trabajando en el tema del agua este 2025 tiene grandes retos, aterrizar y consolidar el Plan Nacional Hídrico que ha planteado la Dra. Claudia Sheinbaum en el Estado de Colima hay muchas áreas de oportunidad y él ve este año 2025 como un año de consolidar políticas públicas que les permitan tener un marco a mediano y a largo plazo para resolver las problemáticas que se tienen de agua en el estado. Comienza con el diagnóstico previo que se presentó en diciembre, está actualizado, siguen al corriente con los pagos al SAT, al IMSS, al IPECOL, al impuesto sobre nómina, son el organismo más cumplido al IPECOL, cerraron deudas con proveedores, el organismo mantiene una estabilidad financiera por primera vez no está operando en números rojos, están apurados en ciertos meses del año pero pudieron cerrar los compromisos de pago de aguinaldos, prestaciones, sin deuda, este organismo no ha pedido deuda ni ha arrastrado para el pago de aguinaldos, en general, el diagnóstico de lo que había antes y de lo que van actualmente; el tema de los equipos de desazolve además de ya rescatar los que tenían que no estaban funcionando, la idea es que este año se adquiera un equipo nuevo de desazolve de acuerdo a las necesidades del organismo, se tiene pensado adquirir un equipo pequeño de desazolve, en capacidad pequeño, son muy costosos, para que ayude a operar en el centro de Colima y Villa de Álvarez, se tienen muchos problemas ahí, los compañeros de los ayuntamientos, a cada rato los equipos con los cables han tenido problemáticas, también en el tema legislativo él les sugeriría tomar nota que no cumplen las empresas el límite de los cuatro metros, no cumplen las de cable, y tienen muchos problemas de que se atoran que ha pasado de manera constante no nada más en el centro; comenta que también han estado prestando servicios a los ayuntamientos que lo han pedido mediante convenio legalmente establecido, gracias a que han tenido este rescate de equipos de desazolve, se ha ayudado a Ixtlahuacán, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Armería, lo que les permite eso es tener un organismo fuerte y consolidado, pueden prestar ayuda cuando se considere necesarios a estos municipios aledaños. A continuación, presenta el informe de saldos de CIAPACOV-PTAR, que son cerca de ciento sesenta millones de pesos los que deberían tener transferidos, que el año pasado cree que la última actualización fue de más de cien millones de pesos y ahorita ya se actualizó a ciento

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

treinta nueve, que les queda pendientes como veintitrés millones de pesos para estar al corriente, que han transferido más en estos trece o catorce días de enero que el año pasado, es decir, están mejor, van a cumplir el compromiso de tener guardado el recurso de la planta de tratamiento más pronto que el año pasado; la recaudación en estos días ha sido positiva, se tuvo un día de recaudación récord que el año pasado sin pagos del sector, un día llegó a nueve millones de pesos y este año llegó a once y se han tenido más días de recaudación de nueve millones de pesos, por lo que les muestra los saldos, con el compromiso que se tenía, que ya el mes de febrero van a mostrar que ya están al cien por ciento. A continuación, proyecta el comparativo bruto de recaudación ya con el cierre del 2024, donde sí hay un aumento considerable en la recaudación, han aumentado ciento sesenta y dos millones ochocientos mil pesos y en 2024 tuvieron un histórico de recaudación de setenta y ocho millones seiscientos mil pesos en relación con el año anterior, que han tenido un crecimiento histórico con relación al año anterior. A continuación, proyecta el comparativo de transacciones, mencionando que es importante que muestra que el organismo ha avanzado en que más usuarios y usuarias se pongan al corriente, y que las estrategias de recaudación, de comunicación, de colaboración, han servido mucho; de enero a diciembre de 2024 se realizaron 320,726 transacciones y siguen aumentando considerablemente, 70,679 más que en el 2021 cuando llegaron, debido a múltiples factores: el pago el Oxxo, kiosko, ampliaron el pago con tienditas, convenio con bancos, mejoraron el pago en línea, los diálogos del agua han ayudado mucho en la recaudación, tener el aquamóvil funcionando todo el año al cien por ciento ha ayudado al tema de pagos. Antes de avanzar en el tema operativo, agradece a los Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, por el convenio de colaboración para que la gente pague el predial cuando venga aquí y que cuando vaya al Ayuntamiento tanto de Colima y Villa de Álvarez, pague el agua en un módulo de CIAPACOV en ambos ayuntamientos, y hay un módulo en Camino Real del Ayuntamiento de Colima y otro en Benito Juárez del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, esto facilita el pago del usuario y que no eche dos vueltas; que antes de que llegaran, no había convenio de colaboración; que son pequeños detalles pero juntando todas las estrategias que han hecho, ha ayudado mucho a la recaudación; también el año pasado recuerda que tuvieron dos asaltos en Benito Juárez, recalzándolo porque se tiene que ir viendo los problemas que tuvieron en un año se están atendiendo, resolviendo, y no los vuelven a tener cada año sino precisamente se están haciendo acciones para corregir y lo que se dice en este Consejo, se avanza sobre ello, que este año ya se tienen cámaras y hay una coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, hay personal de Seguridad Pública en cada módulo, lo que ha ayudado hasta el momento no ha habido ningún asalto, que cree que eso inhibe más la actividad delictiva, que haya personal de seguridad y que estén las cámaras. A continuación, proyecta el número de reportes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, cuarenta mil reportes atendidos la mayoría en servicio medido. Expone la inversión en infraestructura hídrica, que en dos años se han instalado 110 válvulas reguladoras de presión o check para avanzar en la sectorización, es en lo que más se ha invertido y avanzado año con año, también en los sistemas de telemetría y bombas nuevas, comentando que hace poquito pusieron dos bombas nuevas, en Pozo Casino y no recuerda

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

la otra en dónde. Se atendieron 6,728 fugas en toma, 201 en líneas principales, mantenimiento a 29 cajas de válvulas; se atendieron 1,408 tapones de drenajes, 1,068 fugas de aguas negras, 411 hundimientos de calle y 247 desazones en redes de drenaje. En tema de medición los avances en temas de medición son importantes: en tres años se han instalado 22,747 medidores que permiten eficientar la administración del líquido vital y, avanzar hacia una tarifa más justa para las y los usuarios, proyectando el costo del medidor más la instalación, comentando que es algo que se había solicitado aquí en el Consejo en la sesión pasada, indicando lo que cobra cada organismo en ponerlo, comentando los casos de CAPDAM Y SAPAZA Zapotlán porque son los más cercanos o el de Vallarta o el de Guadalajara, porque podrán decir que no se compare con Monterrey o Cancún sino con organismos similares en tamaño, que la verdad es un costo bajo en relación a lo que cobran otros organismos a nivel nacional, lo mismo el tema de las tarifas que a veces se dice tanto pues no hay un incremento en las tarifas, eso lo aprueba el Congreso, solamente hay una actualización de la UMA cada año. En el rescate de fuentes de abastecimiento subterráneas y entronques, comenta que se han invertido más de \$17,432,000.00, se han rehabilitado los Pozos La gloria, Periférico, V. Bonfil, el Palmar, Valle del Sol. Además del pozo nuevo en Lagunas y Montellano y comenta que hay que agregar el del Parque Regional que es el pozo el Palmar, y sus conexiones principales con la red de abastecimiento (entronques o líneas de conducción como Tepames y Piscila). Además de una inversión histórica en bombas nuevas para mejorar el servicio en colonias de Colima y Villa de Álvarez. Con estas acciones, se garantiza el mejoramiento de infraestructura y una mayor calidad en el servicio, beneficiando a más de 40 mil habitantes de Colima y Villa de Álvarez, refrendando el compromiso que CIAPACOV tiene con la ciudadanía para asegurarles el acceso al agua potable como un derecho. Se han modernizado más de 24 mil 700 metros de la red de drenaje. Se han implementado las Contralorías del Agua, en las que involucramos a las comunidades en las obras que están ejecutando para generar la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre CIAPACOV y la gente. Se han instalado mecanismos de cosecha de lluvia en escuelas rurales y urbanas. Se han hecho visitas a escuelas y actividades de cultura de aguas en colonias, y las jordanas de limpieza de basura que se han captado de los ríos. Expone sobre los Diálogos que se han hecho en las colonias, que el primero de este año se hizo en la colonia Punta Diamante, mañana estarán en la Colonia Lázaro Cárdenas en Colima, que ahí pueden mandar gente que quieran para gestiones, que es cuando hay más margen de ayudarles o mandarles a hacer un estudio socioeconómico. Proyecta la información en redes sociales. Expone el Plan Hídrico a 2027 de la CIAPACOV, que son puntos que quieren establecer para trabajar en este 2025, que estas ideas van a ser la base para un plan de desarrollo intermunicipal en el tema del agua a mediano y largo plazo: Acueducto y Planta Zacualpan (Agua para Colima) que se tiene arreglar las fugas del Acueducto Zacualpan, modernizar el Acueducto Zacualpan, eficientar el Acueducto Zacualpan por los años que tiene ya de operación y que va a ayudar a corregir las pérdidas físicas que se tienen; el Módulo Poniente en Villa de Álvarez que han tenido un retraso pero esperan abrirlo para el mes de febrero o marzo, ya hay avances importantes, ya se empezó a construir ahí en la reserva y que va a atender a un sector de la población muy considerable

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

donde no hay un servicio para la atención cerca; Agua Bienestar, que es un proyecto que están impulsando; los humedales artificiales, que es el tratamiento de agua sobre todo en zona rural con humedales artificiales; la remodelación de edificios en CIAPACOV para que sean sustentables tanto el tema del agua como la energía solar; la atención y mantenimiento a las plantas purificadoras, que es algo que ya se ha avanzado; el desarrollo e innovación en tecnologías propias como la telemetría que también ya se ha avanzado; Cosecha de Lluvias en escuelas, un programa que ha tenido mucho éxito y ha pedido la Gobernadora que impulsen y que ahora tendrá el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum; las ollas de captación de lluvia sobre todo en Cerro Grande; el C5 del agua que es algo que quieren desarrollar e implementar los próximos años; el sistema de captación de lluvia y almacenamiento para los hogares de Colima y Villa de Álvarez, ofertar una opción para que la gente pueda captar, almacenar agua de lluvia o incluso hasta tener un tinaco, porque hay colonias que no tienen tinaco y cuando hay algún mantenimiento o corte de agua pueden tener más dificultades, por lo que quieren hacer un programa para ofertar el sistema de captación y el almacenamiento de agua; el rescate de pozos en la zona conurbada y zona rural que van a seguir avanzando; la recuperación del taller mecánico para que la CIAPACOV tenga más soberanía más autodeterminación en poder arreglar los vehículos que tienen; la actualización del catastro que ayudará la recuperación; la inversión en equipos, herramientas y tecnología para la operatividad, la videoinspección para fugas y otras tecnologías que se quieren implementar en el equipo operativo; el Museo del Agua que se tiene un planteamiento para rescatar el Museo Xoloexcuintle en colaboración con Gobierno del Estado y SETCICOL y que haya un ala de Cultura del Agua; la presa o sistema de represas Colima que es un tema que deben avanzar sobre todo con una vista a futuro de poder tener sistema de presas o represas para poder aprovechar el agua hacia el norte del estado, que evitaría estragos en calles, infraestructura de Colima y Villa de Álvarez; la cosecha de energía eléctrica para resolver uno de los problemas más grandes que tienen todos los organismos operadores de agua que es el pago de energía eléctrica; rescatar los tanques de El Chanal, los dos millones de metros cúbicos que se tienen de concesión de agua para poder poner una potabilizadora y aprovechar ese volumen de agua; la agenda legislativa, actualizar la Ley de Aguas porque tienen sobre todo en materia ambiental, de sustentabilidad, de cuidado del agua, de cultura del agua, tienen mucho que actualizar en el tema legislativo, esperan que sea un tema en que más avancen en conjunto con los diputados y diputadas del Congreso del Estado; un manantial que están rescatando en la Capacha que tienen fuertes problemas de disposición del agua por el crecimiento que hubo en la zona y que hay un manantial ahí que se puede aprovechar, que se los denunciaron como fuga pero era un manantial que se puede aprovechar; los bosques de lluvia, que también es un proyecto a largo plazo que han hecho otros organismos en el mundo, en particular el de cuenca de Ecuador donde ya el organismo operador de agua compra bosque para decir que eso es una reserva y no se pueda tocar y con eso se va a asegurar el agua a cincuenta años y el organismo compra como una reserva que se llama Bosque de Lluvia, que él cree que en eso deben de pensar en el desarrollo cuando piensan hacia el norte de Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, tienen que tener reservas, no pueden crecer nada

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

más de forma desordenada y está bien que haya crecimiento económico pero éste debe ser con bienestar y con responsabilidad ambiental, que el bosque de lluvia es una opción que deberían estar poniendo sobre la mesa, así garantizarían una zona de amortiguamiento y de captación de agua; un laboratorio de análisis propio, para no pagar empresas, que también ayudaría para que otros organismos pudieran hacer los análisis del agua ahora que las normas son cada vez más estrictas y piden cumplir con más mediciones en calidad del agua, se propone tener su propio laboratorio, que CIAPACOV tenía uno hace como diez o quince años, se desmanteló como muchas cosas; el banco de medidores que es recuperar ese banco que se tenía antes; proyecto de reutilización de agua tratada, que ya tenían pláticas avanzadas con CEMEX y también la idea es tener un diálogo con la iniciativa privada, ahí van a ayudar las cámaras para poder reutilizar el agua tratada, poderla comercializar, si se está pagando por la planta de tratamiento y se está resolviendo un tema de décadas en el tema que tienen arrastrando del contrato leonino que se tenía, pues aprovechar que se está cumpliendo con eso, informándoles que la planta de tratamiento está funcionando actualmente y cumpliendo al cien por ciento, pues tratar de comercializar el agua, que es un tema que se debe tomar desde el congreso, llamando a los compañeros Álvaro, Dulce y los diputados y diputadas que les ayuden en ese tema, así como les ayudó el congreso pasado a regularizar la ley en el tema de las purificadoras que se tenían desde hace veinticinco años pero no se tenía actualizado en la ley y el año pasado el Congreso lo actualizó, ahora poder tener ahí el tema del agua tratada para que puedan hacer convenios, que la verdad es que cuando iban a hacer lo del CEMEX era una cuestión chiquita o prácticamente que no pintaba en el tema de recaudación, que eran como quince mil pesos mensuales pero hay que comenzar, uno de los objetivos del organismo debe ser darle salida al agua tratada, sea para riego o para áreas verdes, que estaría muy interesante hacer ese proyecto con los ayuntamientos o sea para comercializar con la iniciativa privada, que hay empresas que tienen entre sus objetivos utilizar el agua tratada, pues estarán al pendiente y trabajando con el Congreso para que se pueda actualizar ese tema y también cree que es bueno poner ese tema sobre la mesa con los ayuntamientos ahora que viene el Plan Nacional Hídrico, que va a haber más recursos del FAIS y que la doctora está pidiendo a los ayuntamientos que asuman tema de invertir en el tema del agua, que resolvería algo que está en la cancha de los ayuntamientos que es las áreas verdes, si pudieran cubrir el tema de riego a aguas verdes con agua tratada sería genial, que se tiene que hacer una inversión fuerte en una infraestructura para poder aprovecharlo. Comenta que con eso culmina su informe de veinticinco puntos que se tienen, que son ideas de partida que pueden fortalecer y enriquecer, sistematizar y convertir en un plan de desarrollo de agua intermunicipal. Informa sobre la planta de tratamiento que se está haciendo un estudio actuarial con un profesional que es la última etapa que tienen con la empresa, que se hace sobre todo para que se justifique las decisiones que se están tomando como Consejo de Administración, él como Director de CIAPACOV y Gobierno del Estado, para fortalecer que todo lo que se está haciendo es legal y contablemente cuadrado.

A continuación, para el desahogo del punto V.- Asuntos Generales, el representante de la

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

Presidenta del Consejo de Administración, Arq. Armando Rodríguez, instruyó al C. Vladimir Parra, Secretario del Consejo, para que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz. Haciendo uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo Valdez, Representante de la Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, comenta que en el documento que enviaron a los correos electrónicos en la lámina de ingresos dice que lo recaudado fueron quinientos ochenta y cuatro millones de pesos y en otra lámina que presentó el Director como ingresos seiscientos treinta y cuatro millones, por lo que quiere saber cuál es el dato real, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra, Director General, que es el actualizado a diciembre, comentando el Lic. Pedro Castillo que hay una diferencia de menos cincuenta y un millones el documento que él envió, por lo que pregunta cuál es la recaudación real, interviniendo la C. Nancy Madrigal que la recaudación bruta es como entra el dinero a cajas y está el devengado que es ya menos impuestos que se pagan al SAT, por eso es la diferencia, que cuando se ve en las láminas se ve el comparativo bruto que es el total como entra, retomando el uso de la voz el C. Vladimir Parra comenta que se proyecta de varias formas, el bruto, comparativos con el devengado, proyectando en esos momentos la lámina que es lo bruto, indicando el Lic. Pedro Castillo en uso de la voz que en el documento que enviaron por correo trae otros datos, a lo cual refiere la C. Nancy Madrigal que eso es la cuenta pública, que se pone ya sin IVA, retomando el uso de la voz el Lic. Pedro Castillo da lectura al título del documento que se envió previamente, que es el Estado Analítico de ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, donde viene lo que se tenía estimado recaudar que son seiscientos treinta y cinco millones y dice recaudado de enero a diciembre quinientos ochenta y cuatro millones y ponen una diferencia de menos cincuenta y un millones, que esa cantidad si se suma a lo que se recaudó da lo presupuestado, por lo que le queda claro que ahí están diciendo que hubo una recaudación menor en cincuenta y un millones a lo estimado, por eso pregunta si lo que enviaron ahí es lo real o lo real es lo que se está presentando aquí, para lo cual la C.P. Sandra Martínez, Directora de Contabilidad, explica que estos números son con I.V.A. y así entra al sistema comercial, que todos los ingresos que llegan a través de cajas van con todos los conceptos incluyendo el I.V.A. y lo que se tiene en contabilidad es únicamente ingresos sin el impuesto al valor agregado, que efectivamente se tienen los quinientos ochenta y cuatro millones de recaudación de todo el ejercicio 2024, quedando con una diferencia de cincuenta y un millones a lo presupuestado, comentando que lo que se presupuesta es sin I.V.A. Retomando el uso de la voz el Lic. Pedro Castillo comenta otra duda que es referente a la planta de tratamiento, si está funcionando al cien por ciento, a lo cual le contesta el C. Vladimir Parra que sí, por lo que le pregunta el Lic. Pedro Castillo que si está funcionando al cien por ciento si no hay convenio, se está pagando solo el T3 o como se está pagando para que esté operando si todavía no se firma convenio, a lo cual indica el C. Vladimir Parra Barragán que la verdad se está pagando con acuerdo de lo que lleva Consejería Jurídica y Gobierno del Estado, de repente les informó que la última vez que transfirieron fue una cantidad como de treinta millones pasados en el Consejo pasado, que depende de los acuerdos que van teniendo cada semana o quince días la planta les dice pásanos diez o quince, la última vez fueron treinta, en lo que van avanzando el tema administrativo, pero

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

lo que dice es que hay un pleno acuerdo, con constante comunicación con ellos, que se está cumpliendo al cien por ciento la operación de la planta y todo lo que se abona a la planta y lo que se tiene guardado para pagarla, se está informando; comenta el Lic. Pedro Castillo que se les está dando todavía firmar un convenio real y claro, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí. Nuevamente en uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo comenta en cuanto a la forma de que en asuntos generales debatir las dudas, nada más que pone a consideración de todos para que no pase lo que ahorita pasó que tenga que estar leyendo el representante de la Gobernadora algo que ya está aprobado, porque le queda claro que para aprobar algo se tiene que discutir antes, sino no tiene sentido que haya una aprobación, que él considera que los temas que tengan que ver con una votación para aprobar algo, sí se tengan que debatir en ese momento para que todos puedan aprobar las cosas con pleno conocimiento y no tratarlo hasta asuntos generales, que pone en la mesa como sugerencia si lo quieren tomar en cuenta. Se recibe la intervención del Diputado Alberto Partido, quien solicita puntualmente qué fecha fatal se tiene para firmar el convenio con la planta, a lo cual refiere el C. Vladimir Parra que no hay una fecha fatal, que ellos quieren hacerlo pronto, porque por ejemplo en el tema del SAT les afecta bastante porque están pagando mucho más al SAT, que el tema no le beneficia, pero ya después cuando venga el pago, sí se lo va a valer el SAT, lo va a poder acreditar, no se pierde, va a tener mucho que acreditar, pero mientras para ellos el 2024 fue muy difícil, al contrario, pudieran decir que no están pagando la planta la CIAPACOV y tienen mucho dinero, comenta que no, que ha sido más difícil para ellos, sin embargo las cosas que se hacen bien, llevan tiempo, se tienen que hacer y se ha informado lo que se ha hecho desde que iniciaron hace tres años las acciones legales para resolver el tema de la planta desde que en 2023 la Gobernadora inició acciones legales, se informó desde que se llegó a este acuerdo y el seguimiento al mismo, el acuerdo está estable, se ha cumplido, la planta está funcionando, es un muy buen acuerdo, pero quieren que tenga toda la seguridad y soporte y por eso se mandó a hacer este estudio actuarial, se tuvo reunión con Consejería Jurídica y Secretaría de Finanzas, el estudio actuarial se termina al final de este mes y esperan que durante febrero tener fecha para la firma del convenio. Retomando el uso de la voz el Diputado Alberto Partida pregunta que si lo detiene es el estudio actuarial, en los términos ya aprobados, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí, que hay un acuerdo con la empresa que desde agosto les van a hacer válido el descuento, que esto que se va a firmar en febrero, marzo, abril, ya hay un acuerdo de palabra que confían que es un acuerdo muy firme de que les van a hacer el descuento desde agosto, en esa parte se ha avanzado puntualmente. Retomando el uso de la voz, el Diputado Alberto Partida, refiere que comenta que la planta está funcionando al cien por ciento, por lo que pregunta si los lodos se están tratando, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí, por lo que le pide el Diputado Alberto Partida que si tiene información que verifique eso que está diciendo, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que si gusta pueden ir a darse una vuelta a la planta la próxima semana con el equipo operativo y que puede traer a Consejo los estudios de calidad; comenta el Diputado Alberto Partida que él sí le pediría que si lo invita adelante y sino, también los estudios de laboratorio, que todo lo que tenga que ver con los resultados, a lo cual comenta el C. Vladimir Parra que queda como punto de acuerdo traer

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

los estudios de la planta, no nada más de la planta sino de todo, además fotos y videos de cómo está funcionando la planta, a lo cual manifiesta el diputado Alberto Partida que él solicita que se los hagan llegar y no solo mostrarlos, quedando así como punto de acuerdo que se enviarán por correo. Se recibe la intervención del Lic. Eduardo Sánchez Presidente de COPARMEX, quien en primer término felicita a todos por el año nuevo, comenta que recuerda que antes que había reuniones con mucha asistencia, cosa que celebra, se hacían en el complejo, que no sabe si valga la pena, que para algunos es cómodo estar atrás y son bastantes y celebra la presencia, por lo que pone sobre la mesa el que se puedan hacer en el Complejo, donde haya buena asistencia. Comenta además que, en el saldo de cuenta de la planta, no sabe si valga la pena poner a un lado el importe del adeudo para no entrar a que aproximadamente veinte millones, que a él de repente le confunde, comentándole el C. Vladimir Parra que el saldo exacto que se debe son ciento sesenta y un millones y hay ciento treinta y nueve, comentando el Lic. Eduardo Sánchez que con que pongan el saldo ahorrado y el saldo del adeudo quedaría más claro y tener la conciencia del déficit o si ya está a la par, saber que ya está a la par. Manifiesta además el Lic. Eduardo Sánchez que la confusión que se da al menos en su gremio es la inquietud y preocupación es el tema como se anunció en diálogos por la transformación el que ya estaba el tema y que ya se estaban ahorrando mil quinientos millones de pesos, que en este consejo también se afirmó de esta manera, de cierta forma, en los acercamientos que han tenido con la empresa cosa que no es secreto de nadie, es una empresa agremiada a la COPARMEX, les preocupa que ellos dicen que no hay como tal ningún acuerdo firmado, lo deja sumado al comentario anterior, como preocupación de que si se requiere y ya se ha manifestado que tienen el apoyo de este consejo, sin embargo, le deja igual preocupado e indefenso el que ese acuerdo que se anunció públicamente, mediáticamente, hoy no tenga un documento firmado, que ahí sí se meterían todos los presentes en una encrucijada mediática y jurídica, manifestándole que sigue contando con todo el apoyo de la COPARMEX, pero les preocupa que siga pasando el tiempo y que el tema siga estando sin finiquitarse jurídicamente. Por último, comenta el Lic. Eduardo Sánchez que no sabe si en las administraciones pasadas puntualmente en la de José Ignacio Peralta Sánchez, no sabe si haya adeudos o créditos fiscales en el SAT que no se hayan atendido pero que ahorita les esté tocando a ellos defenderlos o llevarlos, que cree que es un tema que tampoco han abordado o al menos no ha estado presente en el Consejo donde se hable al respecto, que lo comenta que en acercamientos con otros municipios o autoridades, saben que ha sido un problema que ha mermado las finanzas de instituciones y le preguntaba si aquí todo está en orden o hay algo que les quite el sueño en las finanzas de la CIAPACOV, por último felicita al C. Vladimir Parra por las gestiones y los números que están muy bien a diferencia también lo hace con esa precisión que en la administración anterior no habían estas dinámicas. Responde el C. Vladimir Parra que en el tema de la planta se anunció un acuerdo, no se anunció una firma, que el anuncio en diálogos no hay una palabra que diga se firmó, sino que es un acuerdo firme y estable, que las cosas que se hacen bien a veces llevan su tiempo, preferible que se tarde tres o cuatro meses, y que salga bien a hacer algo apurado y se pueda ir algún detalle, van en esa etapa, con la empresa hay un acuerdo, que él le puede decir que él ha hablado con los ejecutivos

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

de la empresa a nivel nacional que no había podido anteriormente y que durante el mes de diciembre pudo tener comunicación directo con las que están tomando las decisiones y él les puede dar la tranquilidad de que hay un acuerdo, por lo que les pide que confíen en ellos ya con la experiencia que han tenido estos tres años, hay un acuerdo estable, hay negociaciones, hay diálogo, ya las negociaciones ni siquiera es para firmar o no, sino que tienen que ver con quién va a operar la planta, si la empresa misma, otra empresa o CIAPACOV, que los diálogos ya están en eso, de los faltantes al estudio actuarial, definiendo la ruta jurídico administrativa, pero el acuerdo está con la empresa; respecto al punto de los adeudos con el SAT, comentándole a la C. Nancy Madrigal que le gustaría tener una ficha en el informe que viene acerca de todo lo que se ha pagado de administraciones anteriores, efectivamente tenían créditos fiscales del IMSS, del SAT y con proveedores, y tenían adeudos del IPECOL, del impuesto sobre nómina, de eso no tan atrasado no tan considerable pero se tenían y claro de la planta de tratamiento, aunque cree que es lo normal, es decir, los adeudos de cuando ellos llegaron del IPECOL, del impuesto sobre nómina y de la planta de tratamiento eran como normales, se tenía un adeudo de meses y era flujo, pero del IMSS y del SAT tenían créditos fiscales y de hecho tienen un crédito fiscal fincado como de veinte millones de pesos para pagar este año, que ya está firme y está viendo con Gobierno cómo pagarlos, comentando que derivo de un problema que ya se corrigió, que no sabe si en otros ayuntamientos, pero pasaba lo mismo en organismos descentralizados, OPD, ayuntamientos, que no se gravaba lo de canasta básica y algunos bonos, no lo enteraban correctamente, CIAPACOV fue el primero que se corrigió en eso, porque había dos salidas: una, pagar el impuesto y la otra es darlo por tarjeta a los trabajadores, que aquí se consensó con el sindicato y los trabajadores y estaban viendo el tema de la tarjeta, se iba a pagar el 3 %, por lo que los trabajadores terminaron diciendo que mejor pagaban el impuesto a hacer el mecanismo de la tarjeta y ya están corregidos y están viendo cómo pagar este año, están viendo los adeudos que tiene Gobierno del Estado y la SEP, para que les paguen y hacer un mecanismo de pagarles, porque también Gobierno del Estado es deudor solidario, entonces con las otras OPD sucede lo mismo, por lo que están en coordinación con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y con su Director Jurídico, para ver cómo resolver ese tema. Se recibe la participación de la Ing. Isis Anguiano, representante de la CONAGUA, quien pregunta cuándo les informaron de los créditos fiscales, si los advirtió cuando llegó al organismo o después de una auditoría del SAT, a lo cual le contesta el C. Vladimir Parra que cuando llegó el equipo le dijo que había créditos fiscales, que había revisiones. Proyectan en esos momentos una ficha con los datos del último crédito fiscal, comentando la C. Nancy Madrigal a pregunta expresa del Lic. Eduardo Sánchez sobre si se defendió, contestó que no, que se valoró con Gobierno del Estado declarar lo correcto, porque luego puede ser que ganes y el saldo puede llegar peor; en uso de la voz, el C. Vladimir Parra comentó que pasó así alguna vez en el organismo, que estas empresas que visitan a todo mundo y les dicen que recuperan impuestos y que tienen experiencia, se las aceptaron aquí, intentaron recuperar y los multaron, comentando la C.P. Sandra Martínez, Directora de Contabilidad, que eso pasó con el seguro social, quisieron defenderlo, era un crédito inicial de cuatro millones y se terminaron pagando

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

veinte millones. El C. Vladimir Parra comenta que él está orgulloso de la administración federal tanto con la pasada como con esta, porque es parejo, nada de que había prácticas como las anteriores y si era de un color el mismo se iba a gestionar no pagar, ahora si es guinda, si es azul, todos pagan al SAT y punto, y a él le parece bien porque es piso parejo y punto, hay que corregirse y hay que pagar. Comenta la C. Nancy Madrigal que hay que presupuestar el pago de esas multas. Interviene la Ing. Isis Anguiano, representante de la CONAGUA, quien pregunta si esos veinticinco millones ya se pagaron o se van a pagar directamente o se van a adherir al convenio de Gobierno del Estado, contestando el C. Vladimir Parra que será con Gobierno del Estado; volviendo a preguntar la Ing. Isis Anguiano si se va a adherir porque quieren que el Estado recupere una parte de lo que se va a pagar o porque le van a dar plazos para pagar, a lo que contesta el C. Vladimir Parra que sí, que es mejor adherirse porque al momento en que Gobierno del Estado absorbe eso hay un convenio y Gobierno del Estado se queda con la mitad y el dinero se queda en Colima, pero además les cuenta como recaudación a participaciones, por eso es mejor el mecanismo de adherirse con Gobierno del estado, primero porque la mitad de lo que se pague se queda en Colima, segundo porque les cuenta en la tabulación a participaciones. Comenta la C. Nancy Madrigal que el año pasado se corrigió eso para que no sigan llegando, porque seguramente el próximo año va a llegar la del año 2020. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra propone una comisión del Congreso, pidiéndole a los diputados Álvaro, Dulce y Sofía, que les ayuden con Gobierno del Estado, hubiera una comisión con el SAT y con un acuerdo de que ya se corrigió y que ya le paren y no sigan, porque a él le preocupa que sigan, que no le preocupa lo de su administración, sino que apenas van en 2017 y le preocupa los años 2019, 2020 y 2021, entonces es decirles que ya pagaron y ya se corrigieron, ya no avancen, porque si siguen llegando, falta 2018, 2019, 2020 y 2021, algo similar cómo corregirse, que está bien que el SAT cobre, que los organismos y ayuntamientos no tienen capacidad para eso, que él cree que si ya se están corrigiendo. Se recibe la participación del Lic. José Luis Hurtado, Presidente de la CANACO, quien pregunta si hay un despacho externo que esté apoyando en la parte fiscal o es puramente trabajadores, a lo cual responde el C. Vladimir Parra que sí tienen apoyo con un fiscalista que se paga como veinte o treinta mil pesos al mes, que siempre se ha tenido, que si se ha cambiado de persona. Pregunta el Lic. José Luis que si sí les está apoyando, porque ha habido muchos cambios fiscales, para que se esté actualizando, no solo el personal de CIAPACOV, sino que sea un externo, respondiéndole el C. Vladimir Parra que sí se tiene y sí se ha estado cambiando. Retomando el uso de la voz el Lic. José Luis, comenta un tema que están trabajando en la cámara referente a la parte turística, que ya se reunieron con el Ayuntamiento de Colima, que lo van a hacer con Villa de Álvarez, pero va en la parte de los ahorros de agua, que de hecho Coca Cola está trabajando en lo que se refiere a las aguas negras para estar otorgando a jardines, parques, preguntándole si está enterado de ello, que supone que sí, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí está enterado, pero con todo respeto, es una buena acción del 1 %, que cubre eso o menos de las necesidades de áreas verdes, comentando el Lic. José Luis Hurtado que ellos están viendo cómo hacerle para que la parte turística tengan camellones, jardines y lo más que sea posible, porque no hay industria, para poderle generar ingreso al estado, por

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

lo que le pregunta si se ha acercado con ayuntamientos para ver cómo pueden ahorrar, dando algunos ejemplos como en el gabacho porque cree que es lo que más se ha visto en televisión que como no tienen agua, precisamente hacen los arreglos y hacen que se vean bien y son cien por ciento turísticos, y están trabajando algo parecido ahí, por lo que pregunta si se ha acercado algo con ellos, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí se ha acercado, pero que él cree que se debe construir su propio modelo, a él no le gustan los ejemplos del gabacho porque se necesita otro modelo, porque hace falta una charla profunda con más tiempo, que él si pone su punto de vista ideológico de modelo porque lo mismo que Monterrey, que durante décadas les dijeron que era el modelo y el mejor modelo, que casi se querían hacer un país independiente pero que vean los problemas del agua, los tuvo que resolver el Gobierno Federal, lo mismo en Estados Unidos, durante mucho tiempo que el modelo, que el desarrollo, que el turismo, que la economía, que California, que él también hace poco fue para allá y que vean el desastre que hay por el tema de incendios, su modelo turístico, de desarrollo, de economía, de libre mercado tal como lo concibieron, poniendo por encima la especulación a la gente, al bienestar no funciona, mira lo que pasó, que por ese modelo para él no funcionaría. En uso de la voz, el Lic. José Luis Hurtado comenta que lo está confundiendo en ese sentido, que él le habla en el sentido de hacer una propuesta de cómo se puede hacer, ya sea europeo, gringo, en Marte, en Júpiter, es decir, que cómo se puede hacer, para les genere más economía, a lo cual interviene el C. Vladimir Parra que si fuera un modelo a él le gustaría que fuera más como el de Costa Rica o Colombia; retomando el uso de la voz, el Lic. José Luis Hurtado comenta que los que están en el centro, en el jardín, les falta agua, pero si ahorita no hay agua en verano va a ser peor, por lo que pregunta que cómo le hacen para arreglarlo, con el modelo que él quiera, para que se vea más agradable y se tenga más turismo y genere más economía. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra toma como punto de acuerdo el que se tenga una reunión de trabajo para eso, proponiendo que se ponga en los veinticinco puntos en la cuestión de reutilizar el agua y que tengan una primera reunión con los integrantes del consejo que quieran, se convoca a una reunión de trabajo y se trabaja sobre propuestas. Comenta el Lic. José Luis Hurtado que ellos ya se reunieron con el Ayuntamiento de Colima, que van a tocar base con Villa de Álvarez y Comala, que algo se tiene que hacer pero se tiene que iniciar, porque el problema va a crecer y el agua va a ser mas escasa, por lo que hay que iniciar en un modelo que les genere. Hace un llamado el C. Vladimir Parra a los ayuntamientos, pidiéndoles que tomen nota y den seguimiento, también los diputados, planteando que no rieguen los ayuntamientos a medio día, se sigue tirando el agua. En uso de la voz el Diputado Alberto partida comenta que lo importante es lo que dijo el compañero de CANACO, que como se incrementaría ese 1% que la iniciativa privada ya puso en la mesa y que él decía hace un momento qué se iba a hacer con el agua tratada, pues hay que dar el paso y en reunión de trabajo hay que dar pasos y con información construir el modelo de CIAPACOV y no entrar en controversia, que hay que ver lo que les toca a ellos de acuerdo a las características que se tienen y con base a eso construir otro 1%, que ya tengan el 2%, pero hay que iniciar. En uso de la voz, el Presidente de CANADEVI, Ing. Carlos Saucedo que en México hay ejemplos como es el caso de

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

Querétaro. Se recibe la intervención de la Ing. Isis Anguiano, representante de la CONAGUA, quien comenta que todo se oye bien bonito pero que recuerden que para poder reutilizar el agua para contacto directo es una norma totalmente distinta a la NOM-001, un poco menos laxa que la uno, pues si van a empezar primero es adecuar la planta con la normatividad. Comenta el Lic. José Luis Hurtado que deben iniciar porque si no lo hacen, ya cuando quieran reaccionar el paquete va a ser más grande. Se recibe la intervención de la Mtra. Martha ___, quien comenta que por cuestiones de agenda de los legisladores podría ser la reunión el próximo viernes 24 de enero a las 10:00 a.m.; tomando como punto de acuerdo el reunirse el viernes 24 de enero a las 10:00 a.m. en la sala de Cultura del Agua de la CIAPACOV. Comenta el C. Vladimir Parra que sí se están haciendo acciones en el tema ambiental, no en el tema turístico directamente, que él cree que deben avanzar en tener todas las opiniones y miradas, y a él cree que es bueno que haya debate, hasta diferentes modelos, pero que avancen en cosas concretas, que lo que le preocupa es que se debe plantear qué tipo de vegetación quieren y qué tipo de áreas verdes se tienen, para él el pasto no es sustentable, que hay que empezar a discutir, dialogar y compartir, qué especies de árboles en Colima están en los camellones; comenta el Lic. José Luis Hurtado que debería invitar en ese sentido a alguien de agricultura; el ing. Carlos Saucedo propone invitar a los directores de desarrollo urbano de los municipios, que están cambiando la dinámica de no tener tanto pasto en los proyectos nuevos, que también el Colegio de Arquitectos puede apoyar; sugiere el Lic. Juan Ángel Magaña que también se puede invitar a la Maestra Angélica Jiménez de IMADES. Solicita el uso de la voz el Regidor Luis Ladino, quien desea feliz año a todas y todos los presentes, quien tiene una duda en el comparativo que hace con otros estados de cuánto cuesta cambiar el medidor, preguntando si conoce el tipo de medidor que ponen en otros estados, si es el mismo que ponen en Colima, que lo dice porque estuvo hace unos días en Guadalajara y el medidor ahí es enorme comparado con el que se pone aquí, que él si quisiera que cuando se haga este tipo de comparativas sí tener qué calidad es el de Zapotlán o el de Guadalajara porque ahí es lo que cueste más que el de Colima, porque el de Colima es un medidor chico, por lo que solicita que para la próxima sesión se les diga el tipo de medidor que hay en cada lugar, para tener una comparativa real. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra le comenta que en Guadalajara instalan diferentes tipos de medidores, que ellos lo que tomaron es el estándar, el más común, pero incluso CIAPACOV instala diferentes tipos con características distintas de medidores y no cuestan lo mismo, que el medidor que él vio en Guadalajara no es el que instalan en todos los lugares, sino que es el que él vio nada más, que lo que él toma es una medida del estándar, tomando los datos de cuánto cuesta el medidor en todos esos lugares, que si quieren pueden agregar ejemplos, porque además van cambiando, puede ser que en seis meses instalan uno y al tiempo instalan otro, pero que si quiere la información la puede compartir; comenta el Arq. Armando Rodríguez que incluso en la sesión pasada se compartió la ficha técnica a petición de uno de los consejeros, con la ficha técnica del medidor que se instala en CIAPACOV. Comenta el C. Vladimir Parra, que el planteamiento del Consejo era atender la información de cuánto cuesta poner un medidor en otro lado y ahí se ve que no es caro el medidor. Se recibe la intervención del Lic. Pedro Castillo, quien comenta que se debe

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

desagregar el costo del medidor y de la mano de obra de instalación, para no comparar peras con manzanas, lo que daría un costo claro, que los medidores en Aguascalientes son electrónicos, desde oficina se determina a quién se le cierra el agua, hay un contador electrónico que da la información de cuánto está consumiendo cada casa, por lo que comenta que no se pueden comparar con ese tipo de medidores, pero tal vez como dice el Director, cuesta igual instalarlo, la diferencia va a estar en el costo del equipo. Comenta el C. Vladimir Parra que si están de acuerdo, siguen informando, indicando que también se tienen de ese tipo de medidores aquí de los electrónicos, por eso decía que un organismo no instala un mismo tipo de medidor sino varios tipos de medidores, el que tomaron fue el estándar, el que más se instala.

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos **NO** hubo la aprobación de acuerdos.

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VI. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el Arq. Armando Rodríguez, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 215, siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día 15 quince de enero del año 2025 dos mil veinticinco.**

M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ,
en representación de la
MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,
Gobernadora Constitucional del Estado de
Colima y Presidenta del Consejo

C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN,
Director General y Secretario del Consejo
de Administración de la CIAPACOV

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”